Agencia Nacional de Espectro
Comunicacion Interna

Radicado: GD-014890-I-2026
Fecha:2026-10-21 - 11:01
Anexos: Sin anexos
Folios:5

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Formato de Autorización para Causación y Pago de Proveedores Personas Jurídicas

VERSIÓN 1
TRD 130.131.41

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de Diligenciamiento					ESPACIO PARA REGISTRO DE LA RADICACIÓN
AA	MM	DD	Nombre:	Andrés Mauricio Jiménez Delgado / Diana Paola Morales Mora	
2026	10	15	Cargo:	Coordinador Grupo Gestión Administrativa / Subdirectora de Vigilancia y Control	

II. INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nombre o Razón Social del Proveedor	UNION TEMPORAL TRANSFRONTERAS	Nombre del contacto	Yonathan Salcedo
NIT	902.059.650	No. Celular Contacto	320 9025872
Dirección Comercial	TV 60 106 A 28	Teléfono	320 9025872
Correo Electrónico	comercial@grupotrescordilleras.com.co		

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	Suministro	No.	150	Fecha Acta de inicio	24-04-2026	Fecha de Aprobación de garantías:	24-04-2026	Fecha Plazo de Ejecución:	8 meses 7 días
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor público especial, con cubrimiento en el territorio nacional a la Agencia Nacional del Espectro - ANE-, con el propósito de movilizar su recurso humano, materiales y equipos para el cumplimiento de sus funciones legales y reglamentarias.							Contrato asociado a Convenio SI__x__ NO____	REGISTRE A CUAL CONVENIO Convenio interadministrativo No. 1112/2026
FORMA DE PAGO	De conformidad con lo establecido en la **Cláusula 6 - Forma de pago**. La ANE pagará al contratista el valor del contrato mes vencido y de acuerdo con los servicios efectivamente prestados recibidos a satisfacción y autorizados por parte del supervisor del contrato. 1. Factura con el cumplimiento de requisitos legales. 2.FOR_Autorización para Causación y Pago para Proveedores Personas Jurídicas, debidamente diligenciado y suscrito por el supervisor. 3. Certificación expedida por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y de los aportes parafiscales de todos los empleados a su cargo, de acuerdo con lo señalado en la Ley 789 de 2002.								

IV. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O FACTURAS QUE SE AUTORIZAN PARA PAGO

No. De Factura/ ND/NC	Valor de la Factura
FE-17	$ 16.526.979,00
	$ -
	$ -
	$ -
	$ -
SUMATORIA	$ 16.526.979,00

No. Registro presupuestal - 1	Valor que autoriza para el RP - 1	No. Registro presupuestal - 2	Valor que autoriza para el RP -2	Sumatoria valores RP
47126	$ 16.526.979,00		$ -	$ 16.526.979,00
	$ -		$ -	$ -
SUMATORIA	$ 16.526.979,00	SUMATORIA	$ -	$ 16.526.979,00

EN CASO DE QUE LA FACTURA AFECTE MAS DE UN RUBRO PRESUPUESTAL FAVOR INFORMAR EL RUBRO Y EL VALOR ASIGNADO A CADA UNO

RUBRO PRESUPUESTAL 1	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	VALOR A CAUSAR	
RUBRO PRESUPUESTAL 2	C-2301-0400-3-20204A-2301020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, LA ALINEACIÓN INTERNACIONAL, LA ATRIBUCIÓN, LA GESTIÓN TÉCNICA, LA VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMI	VALOR A CAUSAR	$ 16.526.979,00

V. CERTIFICACIÓN Y VALOR AUTORIZADO

El suscrito Supervisor / Interventor certifico que el proveedor cumplió a cabalidad con las obligaciones y que he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verificaron las certificaciones expedidas por Revisor Fiscal y/o Representante Legal correspondientes al cumplimiento de las obligaciones respecto de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1703 de 2002. Asi mismo, certifico que el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago, fue radicado al Grupo de Contratación. Por lo tanto, autorizo el pago por el valor de:

VI. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 281.291.000,00
2. Adición o reducción	$ 127.200.000,00
3. Valor pagado	$ 242.159.565,00
4. Valor a pagar	$ 16.526.979,00
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 149.804.456,00

$ 16.526.979,00	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE	Número total de pagos	9	Número de pago actual	9
---	---	---	---	---	---

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS A ESTE FORMATO

Formato de Informe de actividades mensual aprobado por el supervisor.	Si
Factura electrónica de venta y representación gráfica de la DIAN.	Si
Certificado de Revisor fiscal o Representante Legal del pago de la Seguridad Social y parafiscales que exige la norma vigente.	Si
Ingreso y/o salida de elementos del Almacen.	No
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).	No
Rut actualizado (únicamente para el primer pago).	No
Otros informes según entregables	No
Otros: (indique cuales)	Si

VIII. OBSERVACIONES Y FIRMAS DE QUIEN AUTORIZA LA CAUSACIÓN Y EL PAGO

Pago No. 9 correspondiente a los servicios prestados en el convenio interadministrativo No. 1112 de 2026 en el periodo comprendido entre 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026. Se anexa resumen de servicios prestados.

Firma del Supervisor o Interventor (Primero)	Firma del Supervisor o Interventor (Segundo)
NOMBRE Y APELLIDOS: Andrés Mauricio Jiménez Delgado	NOMBRE Y APELLIDOS: Diana Paola Morales Mora
C.C.7.698.391	C.C. 52.080.131

UNION TEMPORAL TRANSFRONTERAS

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

4921 - Transporte de pasajeros (4.14/1000)

Razón Social:	UNION TEMPORAL TRANSFRONTERAS
Identificación:	902059650-4
Teléfono:	3209025872
Dirección:	TV 60 106 A 28, Bogota, D.C., Bogota, Colombia.
Condición IVA:	No Aplica
Responsabilidad fiscal:	No Aplica - Otros

Número:	FE-17
Fecha:	09/10/2026 11:59
Fecha Vto.:	09/10/2026
Forma de pago:	Crédito

Sr. (es):	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	**NIT:**	900334265-3
Dirección:	CL 93 17 45, .	**Tel:**	3004199947
Municipio:	Bogota, D.C., Bogota, Colombia.		

Muni. Dest.: Bogota, D.C.

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1		SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Convenio1112 de 2026	1.00	Und	Excl.	16,526,979.00	0.00	16,526,979.00

Total de líneas: 1

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

A efectos de la Resolución N° 000165 del 01/11/23, este comprobante se encuentra expresado en moneda de curso legal, Pesos Colombianos.

Subtotal:	16,526,979.00
Descuento:	0.00
Total Bruto:	16,526,979.00

Observaciones: #$23-09-00;Cto150-2026;andres.jimenez@ane.gov.co#$

Fecha y hora de validación: 09/10/2026 12:02

CUFE: 62cba03a998db822f076d2845e9f36898d4b88b819d4c1035fea868a5ed3e874247a948750a3a25e16587c3f7293bd12

Firma Digital: etatk7FaQFJMbBkchZH0TQTEx8ZXegabFzmDdS8R/KIbDGmhyOd/F3gTAfHsLNXN
ixKeewoDVrAuliwth2Qp6/EcK6ztHQT/VysDyY8zosxpW8SYWTI2iuZ6SeOiZxg8
oinSmRHGO/djv4mQSo6f8IKxGYqwcjuv+RZ8ttOlCt2tDTRJTaKleXXrSvLUt3He
OJVQkbuwZ8Q/9z4vcpf4GXSs2J6QJQOJVHFwmsDic4huHyhrZ4mp7JxXZzjqvB7N
MOP450c9tgQYGRDWyPSmvoz72wTN7+hM01D+5ITVBeQcC2Gs5AHkpQwPm8REoUke
5PxFrTS2/W2CUup4SAWxyQ==

Software: Xubio (Visma Enterprise SAS - NIT: 900.839.261-2)
Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0

Resolución de factura electrónica: 18764109527204 del 2026-05-07 al 2028-05-07. Rango: FE-1 al FE-100.
Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, articulo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053

Valor a Pagar: 16,526,979.00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
62cba03a998db822f076d2845e9f36898d4b88b819d4c1035fea868a5ed3e874247a948750a3a25e16587c3f7293bd12

Número de Factura: FE-17
Fecha de Emisión: 09/10/2026
Fecha de Vencimiento: 09/10/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL TRANSFRONTERAS
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL TRANSFRONTERAS
Nit del Emisor: 902059650
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4921
País: Colombia
Departamento: BOGOTA
Municipio / Ciudad: BOGOTA DC
Dirección: TV 60 106 A 28
Teléfono / Móvil: 3209025872
Correo: contabilidad@grupotrescordilleras.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900334265
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País:
Departamento:
Municipio / Ciudad:
Dirección:
Teléfono / Móvil: 3004199947
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	SERVICIO_DE_TRANSPORTE_DE_PASAJEROS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	94	1,00	$ 16.526.979,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.526.979,00

Notas Finales

#$23-09-00;Cto150-2026;andres.jimenez@ane.gov.co#$

Datos Totales



Documento generado el:
09/10/2026 12:02:20
Documento validado por la DIAN:
09/10/2026 12:02:21
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) $	$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	16.526.979,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	16.526.979,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	16.526.979,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 16.526.979,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764109527204 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2028-05-07

CERTIFICACIÓN SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El suscrito **YONATHAN SALCEDO CARRIAZO** identificado con cédula de ciudadanía **N.º 1.051.889.552 de Santa Catalina,** en mi condición de representante legal de la **UNION TEMPORAL TRANSFRONTERAS** con NIT **902.059.650-4,** certifico el pago de los empleados al Sistemas de Salud, Riesgos Laborales o Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el (Artículo 50 Ley 789 de 2002).

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, a los 06 días del mes de octubre del año 2026.

Atentamente,

UNION TEMPORAL TRANSFRONTERAS
NIT: 902.059.650-4
Dirección: Transversal60#106ª-28
Ciudad: BOGOTÀ
Celular: 3209025872
Correo: comercial@grupotrescordilleras.com.co
YONATHAN SALCEDO CARRIAZO
C.C. N.º 1.051.889.552 de Santa Catalina



YONATHAN SALCEDO CARRIAZO
C.C. N.º 1.051.889.552 de Santa Catalina

CERTIFICACIÓN SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El suscrito **YONATHAN SALCEDO CARRIAZO** identificado con cédula de ciudadanía **C.C. N.º 1.051.889.552 de Santa Catalina,** en calidad de Representante Legal de la sociedad **GRUPO EMPRESARIAL TRES CORDILLERAS SAS** con NIT **901.737.294-0,** certifico el pago de los empleados al Sistemas de Salud, Riesgos Laborales o Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el (Artículo 50 Ley 789 de 2002).

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, a los 05 días del mes de octubre del año 2026.

Atentamente,

GRUPO EMPRESARIAL TRES CORDILLERAS SAS NIT: 901.737.294-0
dirección: transversal 60#106ª-28
Ciudad: BOGOTÀ
Celular: 3209025872
Correo: gerencia@grupotrescordilleras.com.co

YONATHAN SALCEDO CARRIAZO
C.C. N.º 1.051.889.552 de Santa Catalina

REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S.
CERTIFICA QUE:

TRANSPORTES SAAMA EXPRESS S.A.S., identificada con Nit 901.151.964-0, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, certifican a ustedes que LA EMPRESA HA DADO CUMPLIMIENTO INTEGRAL Y OPORTUNO A TODAS LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS MENCIONADOS A CONTINUACION EN LOS ULTIMOS SEIS MESES, certificando paz y salvo en el pago de seguridad social de los últimos 6 meses.

1. Riesgos Laborales.
2. Pensiones.
3. Caja de compensación Familiar.
4. Salud y Arl

Ley 1819 de diciembre 20 de 2016, Art 65

Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídica y asimilada contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondiente a trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

Con una vigencia de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de su expedición; hoy (06) de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

Anderson A Saavedra	
Firma representante legal del Proponente	
Nombre Proponente:	TRANSPORTES SAAMA EXPRESS SAS
NIT:	901151964-0
Nombre representante Legal:	ANDERSON ALFONSO SAAVEDRA CARDOSO
Documento de Identidad:	80.212.050 de Bogotá

Relación de servicios prestados a la ANE Contrato 150 2026

Mes Septiembre 2026

Día/ Fecha	# DE SOLICITUD	Area Operativa	Tipo area	Tipo de Vehículo	Trayecto a realizar	Hora de inicio	Hora final aproximada	Pernocta conductor	VALOR DEL SERVICIO
7/09/2026	31	AO - 10 CUNDINAMARCA – SAN ANDRÉS - AMAZONAS	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Bogota D.C. - Madrid - Bogota D.C	6:00	22:00	NO	$ 341.442,00
8/09/2026	31	AO - 10 CUNDINAMARCA – SAN ANDRÉS - AMAZONAS	Rural	Camionetas doble cabina con platón Tracción 4x4	Bogota D.C - Bojacá - Bogota D.C	6:00	22:00	NO	
9/09/2026	31	AO - 10 CUNDINAMARCA – SAN ANDRÉS - AMAZONAS	Rural	Camionetas doble cabina con platón Tracción 4x4	Bogota D.C - Funza - Bogota D.C	6:00	22:00	NO	
10/09/2026	31	AO - 10 CUNDINAMARCA – SAN ANDRÉS - AMAZONAS	Rural	Camionetas doble cabina con platón Tracción 4x4	Bogota D.C - Cajicá - Bogota D.C	6:00	22:00	NO	
1/09/2026	32	AO - 10 CUNDINAMARCA – SAN ANDRÉS - AMAZONAS	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Bogotá - Subachoque - Bogotá	6:00	16:00	NO	$ 591.512,00
2/09/2026	32	AO - 10 CUNDINAMARCA – SAN ANDRÉS - AMAZONAS	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Bogotá - Sopó - Bogota	4:00	16:00	NO	$ 591.512,00
3/09/2026	32	AO - 10 CUNDINAMARCA – SAN ANDRÉS - AMAZONAS	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Bogotá - Zipaquira - Bogota	4:00	16:00	NO	$ 591.512,00
1/09/2026	33	AO - 11 BOGOTÁ	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Oficina ANE Desplazamiento a Chia, zipaquira y el rosal Cundinamarca y regreso a Oficinas del ANE	6:00	23:00	NO	$ 523.813,00
2/09/2026	33	AO - 11 BOGOTÁ	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Oficina ANE Desplazamiento a Chia, zipaquira y el rosal Cundinamarca y regreso a Oficinas del ANE	6:00	23:00	NO	$ 523.813,00
3/09/2026	33	AO - 11 BOGOTÁ	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Oficina ANE Desplazamiento a Chia, zipaquira y el rosal Cundinamarca y regreso a Oficinas del ANE	6:00	23:00	NO	$ 523.813,00
3/09/2026	34	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Calle 93 17-45 ANE - Cárcel La Picota - Calle 93 17-45 ANE	6:00	16:00	NO	$ 572.885,00
21/09/2026	35	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Bogota D.C. - Socha	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
22/09/2026	35	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Casco Urbano Socha - Socha	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
23/09/2026	35	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Casco Urbano Socha - Paipa	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
24/09/2026	35	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Casco Urbano Paipa - Tunja	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
25/09/2026	35	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Casco Urbano Tunja - Bogota D.C	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
21/09/2026	36	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Bogota D.C - Sogamoso (Boyaca) - casco urbano Sogamoso (Boyaca)	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
22/09/2026	36	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Hotel - Casco Urbano Sogamos (Boyaca)- hotel	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
23/09/2026	36	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Hotel - Casco Urbano Sogamos (Boyaca)- hotel	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
24/09/2026	36	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Hotel - Casco Urbano Sogamos (Boyaca)- hotel	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
25/09/2026	36	AO - 06 BOYACÁ - CASANARE	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Sogamoso Boyaca - Bogota DC	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
21/09/2026	37	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Calle 93 17-45 ANE - Aeropuerto El Dorado	4:00	6:00	NO	$ 84.418,00
25/09/2026	37	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto El Dorado - Calle 93 17-45 ANE	18:00	20:00	NO	$ 84.418,00
21/09/2026	38	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Calle 93 17-45 ANE - Aeropuerto El Dorado	4:00	6:00	NO	$ 84.418,00
25/09/2026	38	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto El Dorado - Calle 93 17-45 ANE	18:00	21:00	NO	$ 126.627,00
21/09/2026	39	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	ANE - Aeropuerto	7:00	9:00	NO	$ 84.418,00
25/09/2026	39	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto - ANE	19:00	21:00	NO	$ 126.627,00
21/09/2026	40	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Calle 93 17-45 ANE - Aeropuerto El Dorado	4:00	6:00	NO	$ 84.418,00
25/09/2026	40	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto El Dorado - Calle 93 17-45 ANE	18:00	21:00	NO	$ 126.627,00
28/09/2026	41	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Calle 93 17-45 ANE - Aeropuerto El Dorado	4:00	6:00	NO	$ 84.418,00
2/10/2026	41	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto El Dorado - Calle 93 17-45	18:00	20:00	NO	$ 126.627,00
28/09/2026	42	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Calle 93 17-45 ANE - Aeropuerto El Dorado	4:00	6:00	NO	$ 84.418,00
2/10/2026	42	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto El Dorado - Calle 93 17-45 ANE	18:00	20:00	NO	$ 84.418,00
28/09/2026	43	AO - 07 NARIÑO - PUTUMAYO	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto Tumaco - casco urbano Tumaco (Nariño)	8:00	18:00	NO	$ 480.995,00
29/09/2026	43	AO - 07 NARIÑO - PUTUMAYO	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Hotel - casco urbano Tumaco (Nariño) - hotel	8:00	18:00	NO	$ 480.995,00
30/09/2026	43	AO - 07 NARIÑO - PUTUMAYO	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Hotel - casco urbano Tumaco (Nariño) - hotel	8:00	18:00	NO	$ 480.995,00
1/10/2026	43	AO - 07 NARIÑO - PUTUMAYO	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Hotel - casco urbano Tumaco (Nariño) - hotel	8:00	18:00	NO	$ 480.995,00
2/10/2026	43	AO - 07 NARIÑO - PUTUMAYO	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto Tumaco - casco urbano Tumaco (Nariño)	8:00	18:00	NO	$ 480.995,00
28/09/2026	44	AO - 04 TOLIMA - HUILA - CAQUETÁ	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto de Neiva - Garzon Huila	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
29/09/2026	44	AO - 04 TOLIMA - HUILA - CAQUETÁ	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Garzon (Huila) - Garzon (Huila)	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
30/09/2026	44	AO - 04 TOLIMA - HUILA - CAQUETÁ	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Garzon (Huila) - Garzon (Huila)	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
1/10/2026	44	AO - 04 TOLIMA - HUILA - CAQUETÁ	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Garzon (Huila) - Garzon (Huila)	8:00	18:00	SI	$ 564.587,00
2/10/2026	44	AO - 04 TOLIMA - HUILA - CAQUETÁ	Rural	Camioneta SUV Tracción 4x2	Garzon (Huila) - Aeropuerto de Neiva (Huila)	8:00	18:00	NO	$ 564.587,00
28/09/2026	45	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Calle 93 17-45 ANE - Aeropuerto El Dorado	4:00	6:00	NO	$ 84.418,00
2/10/2026	45	AO - 11 BOGOTÁ	Urbana	Camioneta SUV Tracción 4x2	Aeropuerto El Dorado - Calle 93 17-45 ANE	18:00	21:00	NO	$ 126.627,00
								TOTAL	$ 16.526.979,00

RUTAS	VEHICULO ASIGNADO	VALOR DEL SERVICIO
31	PWR 227 - MG	$ 341.442,00
32	PWR 227 - MG	$ 1.774.536,00
33	GUZ810 - RENAULT	$ 1.571.439,00
34	EXZ512-RENAULT	$ 572.885,00
35	QOP108- MG	$ 2.822.935,00
36	JTY-220 - RENAULT	$ 2.822.935,00
37	EXZ512-RENAULT	$ 168.836,00
38	QOP108- RENAULT	$ 211.045,00
39	QOP108- MG	$ 211.045,00
40	EXZ512-RENAULT	$ 211.045,00
41	NOY443 - MG	$ 211.045,00
42	PWR227 - MG	$ 168.836,00
43	Camioneta mitsubishi 22023 4x4	$ 2.404.975,00
44	QOP108- MG	$ 2.822.935,00
45	PWR227 - MG	$ 211.045,00
Total general		**$ 16.526.979,00**